

MINISTERIO DE DEFENSA DE COLOMBIA
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS



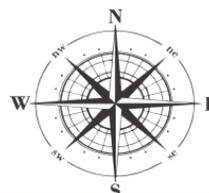
**Tráfico de
drogas ilícitas**

**Método
PASANTES**

Análisis resultados operativos
Dirección de Antinarcóticos 2014 - 2016

Centro Internacional de Estudios Estratégicos Contra el Narcotráfico

Julio de 2017



CIENA

Centro Internacional de Estudios Estratégicos
contra el Narcotráfico

*La información que reposa en la base de datos Sistema de Información Estadístico Delincuencial Contravencional y Operativo SIEDCO, la cual corresponde a datos de **delitos(artículo 376 trafico fabricación o porte de estupefacientes)**, contravenciones y la labor operacional de la institución; cifras estadísticas que no deben ser utilizadas como antecedente judicial de los ciudadanos; de igual manera el inciso segundo del artículo 5 de la ley 79 de 1993, agrega: los principios fundamentales en los cuales se basa la reserva estadística, obedece fundamentalmente a la no divulgación del conocimiento que se tiene de la actividad estadística (dato individual) de una persona natural o jurídica, así como la obligación de no actuar sobre la base de dicho conocimiento, respetando la confidencialidad de los mismos y su utilización con fines solamente estadísticos*

Esta publicación puede ser reproducida en su totalidad o en parte únicamente para fines académicos, sin fines de lucro, sin permiso especial del titular de los derechos de autor, siempre y cuando se haga mención de la fuente. citación sugerida:

**TRÁFICO DE DROGAS ILÍCITAS
MÉTODO PASANTES**

**CENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS
CONTRA EL NARCOTRÁFICO**

**POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS**

*Bogotá, Colombia edición y publicación CIENA
Año 2017*

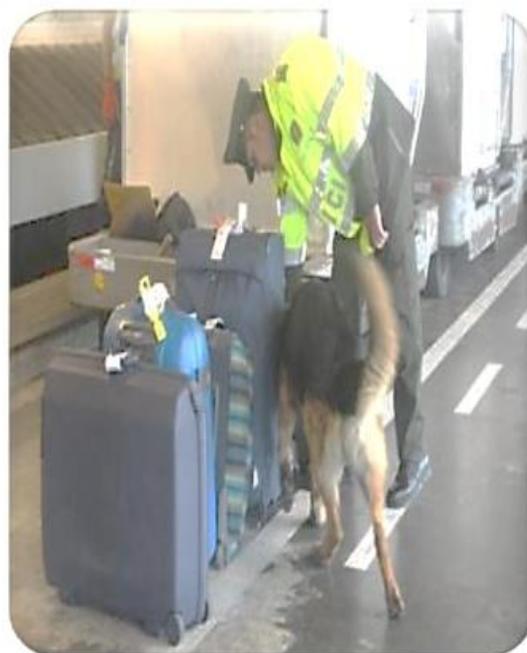
INTRODUCCIÓN

Los pasantes o las comúnmente llamadas “mulas” son personas que acceden a ingerir, adherir e introducirse alcaloides o sustancias ilegales en su cuerpo con el fin de transportarlas hacia diferentes destinos tanto dentro de las fronteras nacionales como a nivel internacional. Los pasantes de drogas ilícitas ocupan el eslabón más débil dentro del sistema transnacional de narcotráfico, siendo una ficha clave en la evasión de los mecanismos jurídicos que establece el gobierno, para transportar las sustancias directamente al consumidor.

En el caso de los pasantes en Colombia, de acuerdo al estudio *“Caracterización sobre Factores Motivacionales de la Comisión del Delito de Tráfico de Drogas”* adelantado por el Centro Internacional de Estudios Estratégicos Contra el Narcotráfico-CIENA de la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional, se puede constatar que las personas que se desarrollan como pasantes están ligadas a un contexto social y delictivo influyendo en su comportamiento negativo. De esta manera, los pasantes al encontrarse dentro de un entorno caracterizado por poseer condiciones económicas desfavorables, buscan una alternativa de vida sumergida en la ilegalidad para amortiguar los gastos diarios que requieren para satisfacer sus necesidades. Así, surge una relación con grupos de individuos que se enmarcan dentro de la promoción de valores delictivos, como el negocio del narcotráfico, cuyos integrantes promueven normas y valores de una subcultura contrarios a los establecidos en el ámbito estatal colombiano.



Fuente Imagen: ÁREA PUERTOS Y AEROPUERTOS -DIRAN Colombia



Fuente Imagen: ÁREA PUERTOS Y AEROPUERTOS -DIRAN Colombia

El narcotraficante busca utilizar métodos no tradicionales, pues el objetivo de ellos es burlar el control policial para que estos estupefacientes pasen inadvertidos utilizando su capacidad de innovación y así lograr su objetivo de llegar a los principales mercados de consumo.

Diariamente los controles para la inspección y detección de estupefacientes se incrementan hacia esta clase de método de tráfico; un reto para los inspectores es la obtención de resultados de la mano de adelantos tecnológicos que facilitan y tecnifican el trabajo, con el fin de mitigar la salida de droga al exterior por parte de las redes de reclutadores de pasantes de nuestro país.

El estudio antes mencionado permitió identificar perfiles de personas expuestas a ser utilizadas como un medio del narcotráfico.

La población más vulnerable son comúnmente personas de bajos recursos económicos, con características especiales que permiten identificarlas mediante perfiles ya elaborados que ayudan en los procedimientos aeroportuarios.



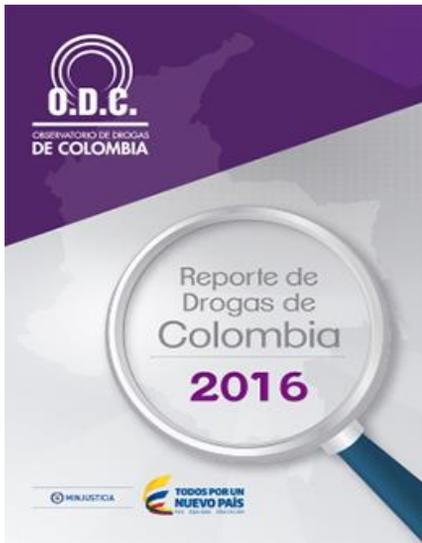
Actualmente se ha detectado la incursión de nuevos perfiles tales como ejecutivos, religiosos, extranjeros viajeros frecuentes especialmente internacionalmente, jóvenes estudiantes de intercambio.

A su vez se deduce que estos individuos son personas expuestas a un medio dedicado al narcotráfico cometiendo este delito por su propio afán de querer incrementar de una forma rápida una mayor fortuna o encontrando personas allegadas dedicadas especialmente al reclutamiento de pasantes, que por lo general buscan personas que se encuentran en situación vulnerable.

Lo anterior se puede verificar en el estudio interno **Caracterización sobre factores motivacionales de la comisión del delito de tráfico de drogas (pasantes- mulas)** del Centro Internacional de Estudios Estratégicos contra el Narcotráfico (CIENA) (CIENA-DIRAN, 2014).

Generalidades

Según el Reporte de Drogas 2016, del Ministerio de Justicia y del Derecho con relación al tráfico se puede afirmar que las organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico, continuamente demuestran su capacidad de adaptación ante el control que ejerce el Estado sobre sus fuentes de financiación, modos, medios y estructuras de operación y apoyo. En cuanto al tráfico de drogas por vía aérea se mantienen diversas modalidades de ocultamiento en vuelos comerciales usando equipajes contaminados o correos humanos : diluida en líquidos, en fase sólida, encubriendo el rastro olfativo en sustancias más fuertes, impregnadas en textiles, entre muchas otras.



Para combatir esta modalidad, la Policía Nacional a través de la Dirección de Antinarcóticos ejerce estrictos controles y pone en operación recursos humanos y técnicos en los puertos aéreos para interrumpir el flujo de drogas hacia otros países. Tanto nacionales como extranjeros, son capturados cada día por el delito de tráfico de drogas, lo que demuestra que sigue siendo una de las modalidades más recurrentes.



En este contexto es posible dimensionar que estas redes criminales llegan a las personas más necesitadas o en algunos casos temerarias, que se prestan y se arriesgan a cometer este delito del tráfico ilícito de drogas, aún sabiendo que pueden ser capturadas o incluso morir; involucrando así actores de diversas índoles y jerarquías, usando técnicas diversas y cambiando su sitio de operación y tránsito constantemente.

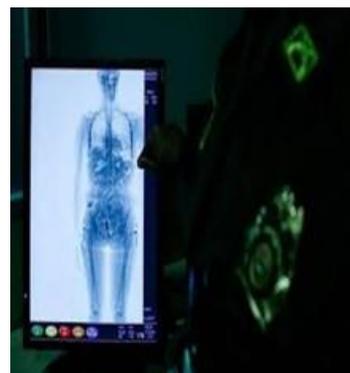
Fuente Imagen: ÁREA PUERTOS Y AEROPUERTOS -DIRAN Colombia

Este análisis pretende obtener distintas variables que permitan mejorar la comprensión del fenómeno y detectar las dinámicas utilizadas para el tráfico ilícito de estupefacientes en la modalidad de pasantes.

Las capturas por tráfico de sustancias ilícitas realizadas por la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional, durante el período de estudio, se deben en gran medida a los controles estipulados en la guía procedimental en aeropuertos con destinos internacionales, la cual es una herramienta que tiene como finalidad desarrollar acciones tendientes a dinamizar los procesos Aeroportuarios, dirigidos a prevenir las contaminaciones con sustancias ilícitas unificando las tareas que optimicen el control de las Aeronaves, Carga, Pasajeros, Equipaje y Correo, en terminales aéreas, facilitando así el comercio exterior.

En esta guía se han consignado los conceptos básicos y puntos a referenciar de cada uno de los procedimientos que se realizan en los aeropuertos de Colombia con destinos Internacionales con el fin de unificar criterios a nivel interno y capacitar a los Policías que ingresan a la Dirección Antinarcóticos – Área de control portuario y aeroportuario. A su vez en ésta guía se encontrará el marco legal con el cual se fundamenta el actuar policial, siendo necesario e importante conocerlo, para así tener claridad del rol y las normas legales vigentes nacionales e internacionales en el tema aduanero, reuniendo conceptos de los tipos de inspección que son realizados por la Dirección de Antinarcóticos y que aplica para las autoridades aeroportuarias intervinientes en la cadena logística de comercio exterior.

Actualmente se desarrollan controles antinarcóticos en los aeropuertos con destinos internacionales en las ciudades de: Bogotá D.C., Barranquilla, Cartagena D.T., Rionegro, Palmira, Pereira, Armenia, Bucaramanga, Cúcuta y San Andrés.



El Genero en el delito

El tráfico de estupefacientes, es una práctica más frecuente en hombres que en mujeres; a pesar de esto los datos de justicia penal muestran un aumento del número de mujeres detenidas por delitos relacionados con las drogas.

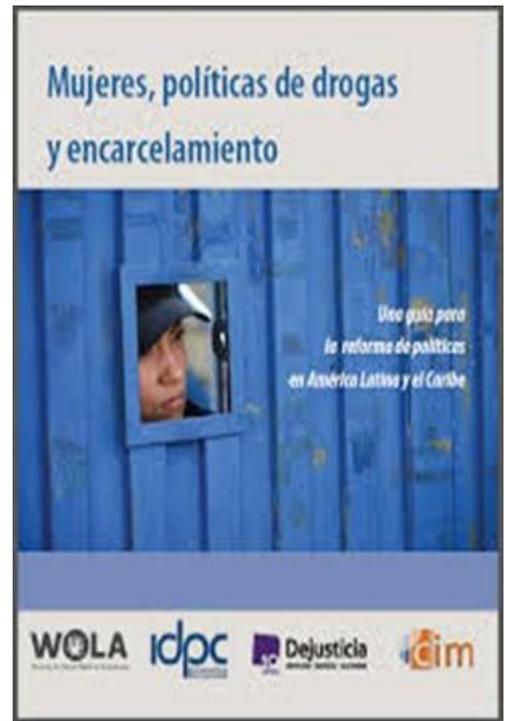
Según los cálculos estadísticos realizados por el Ministerio de Justicia y del Derecho plasmados en el Reporte de Drogas de Colombia 2016, en las cárceles colombianas, en abril de 2016 había 24.897 personas por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, de las cuales el 84.4% eran hombres (21.008) y el 15.6% eran mujeres (3.889).

El total de capturas realizadas en aeropuertos por la Dirección de Antinarco por tráfico de estupefacientes en el periodo 2014-2016 fueron 1.254 de las cuales 328 (25%) fueron mujeres y 926 (75%) hombres.



Fuente Gráfico 1: CIENA-DIRAN Colombia

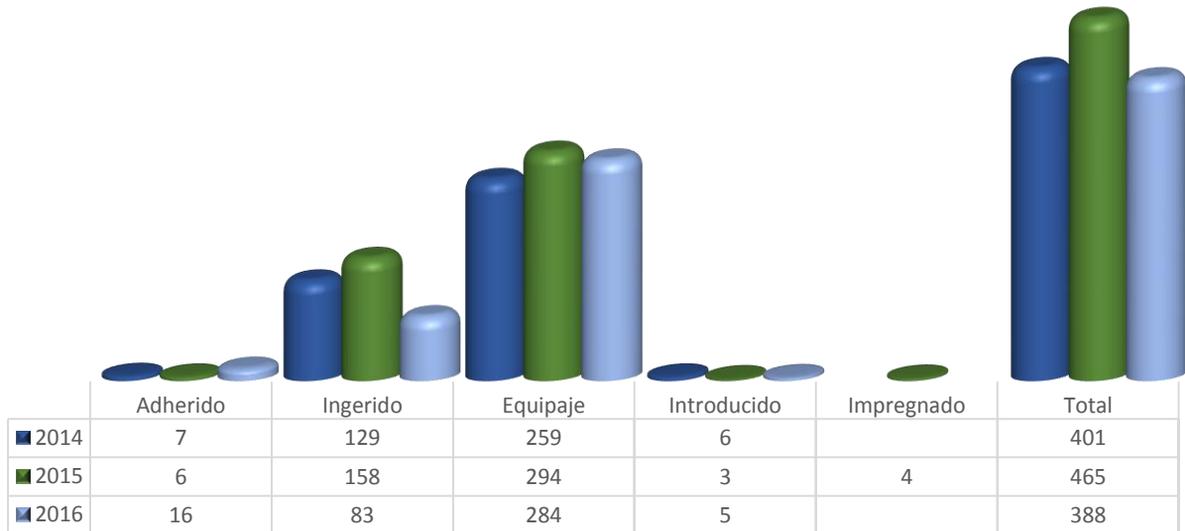
La gráfica muestra las capturas realizadas entre 2014 y 2016 con respecto al tráfico de estupefacientes en los aeropuertos por diferencia de género, en la cual se puede apreciar que el año 2015 es el año con mayores capturas presentándose 465 casos el 77% hombres y 23% mujeres. Sin embargo, el promedio de hombres capturados durante estos años es de 290, con respecto a las mujeres el promedio es de 99



Hace varios años se registra un incremento de las mujeres encarceladas por delitos vinculados a la venta y transporte de drogas ilegales en América Latina.

Werner Sipp, Presidente de la JIFE lo ratifica y resalta en el informe anual 2016 que para poder aplicar políticas eficaces y amplias, se debe atender a las necesidades de las mujeres y abordar los obstáculos que les impiden acceder a tratamiento, entre ellos el estigma.

**MODALIDADES DEL MÉTODO DE PASANTES
 2014-2016**



Fuente Grafico 2: CIENA-DIRAN Colombia

La gráfica 2, muestra las modalidades del método de ocultamiento, identificadas en los diferentes aeropuertos de Colombia; presentándose durante los tres años de estudio un total de 1.254 casos en donde se evidencia entre los más utilizados: equipaje, correspondiente al 67% del total de casos del periodo de estudio.

Teniendo en cuenta estos resultados, es posible evidenciar que las organizaciones criminales ven en las personas la oportunidad más propicia para poder enviar drogas ilícitas en cantidades menores de Colombia hacia diferentes partes del mundo; durante el año 2015 se presentó la mayor afluencia de pasajeros con estos delitos.

Las modalidades identificadas dentro del método de pasantes son: adherido, ingerido, equipaje, introducido, impregnado. Los siguientes conceptos son tomados del libro "Narcocometismo, la verdad disfrazada de narcotráfico" en proceso de producción por el CIENA DIRAN.

Ingerido (Ingestión)

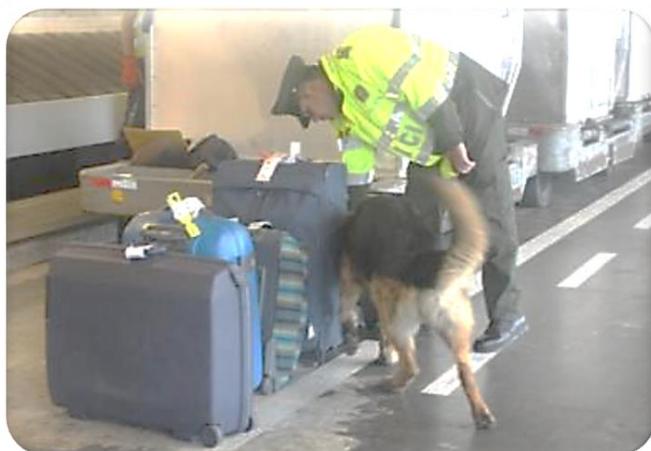
Es la modalidad por la cual una persona ingesta dediles (capsulas solidas y liquidas de base o clorhidrato de cocaína, heroína, dinero entre otras), por medio de su cavidad bucal pasando a través de su tráquea, hacia el estomago; al llegar a su destino final, son expulsadas a través del intestino grueso.

Introducido

Es el acto de introducir por vía vaginal (mujeres) o rectal (mujeres y hombres), capsulas o dediles rellenos de sustancias en forma sólida, polvo o en solución o en otros casos divisas; estos dediles son más grandes que los normalmente utilizados por los ingeridos, esta clase de modalidad es utilizada por los traficantes en mujeres, por la capacidad fibro-muscular elástica que tiene la vagina, la cual se adapta por naturaleza a varias dimensiones y tamaños.

Adherido

Este método de ocultamiento, se realiza por parte de personas, que utilizan prendas de ropa adaptadas, bien sea fajas o recubrimientos elásticos, que se acoplan estéticamente a la figura del cuerpo humano y que pretenden visualmente engañar y hacerlo parte de la figura del mismo, esta modalidad se presenta casi siempre en personas con contextura delgada ya que los estupefacientes se acoplan fácilmente, sin presentar sobresaltos o malformidades.



Equipajes

Este método es en el cual se utiliza una maleta de bodega o de mano de un pasajero ya sea nacional o internacional, para ser contaminada en su parte estructural por medio de doble fondo, impregnada, encauchetada o parte de la misma estructura de la maleta o utilizando algún objeto que valla dentro del equipaje.

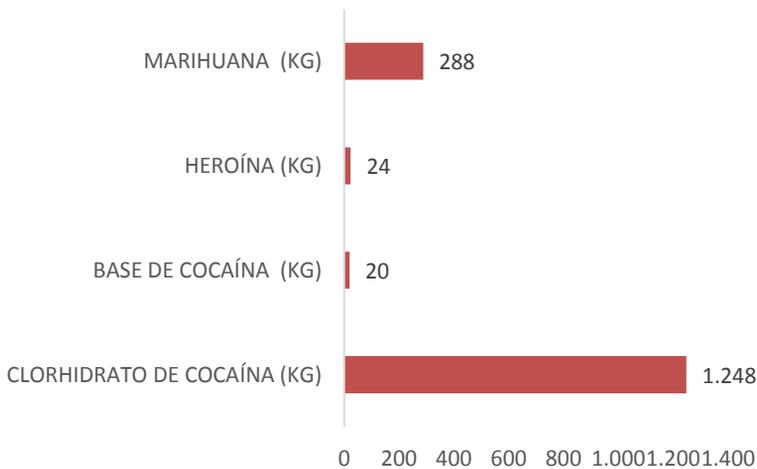
Impregnado

Es el método en el cual se Introducen entre las moléculas de un cuerpo (usualmente fibras, pieles) las del clorhidrato de cocaína en solución, sin que se combinen y puede ser extraído mediante síntesis química en el lugar de destino.



INCAUTACIONES POR SUSTANCIAS MÉTODO DE PASANTES 2014-2016

INCAUTACIONES POR SUSTANCIA

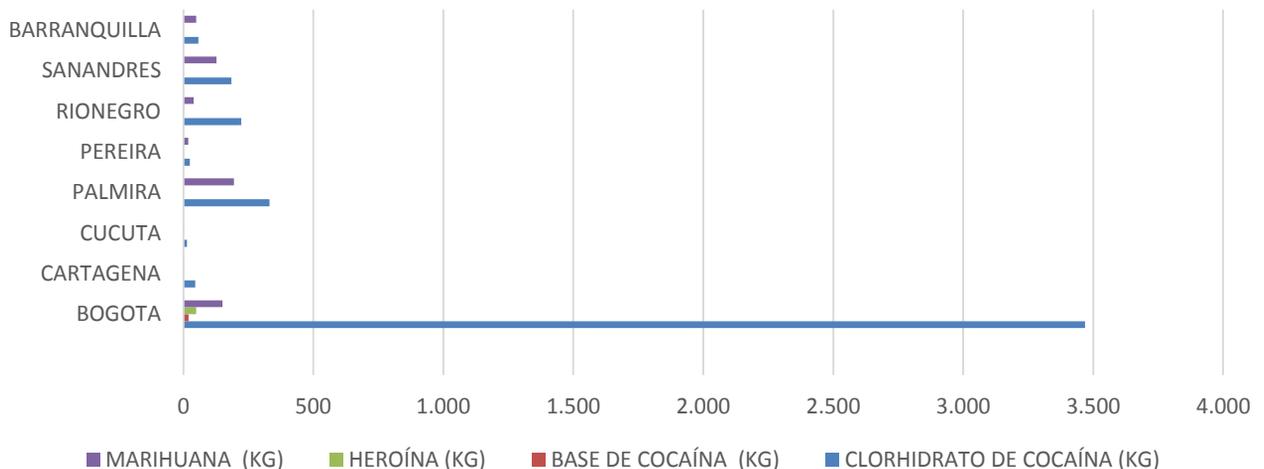


Referente a las sustancias incautadas en los procedimientos, encontramos el clorhidrato de cocaína como la principal encontrada, seguido por la marihuana, heroína y base de cocaína.

Es importante analizar acá también la incidencia del precio de estas sustancias en el exterior el cual oscila de 2.000 a 225.000 dólares en el extranjero.

Fuente Grafico 3: CIENA-DIRAN Colombia

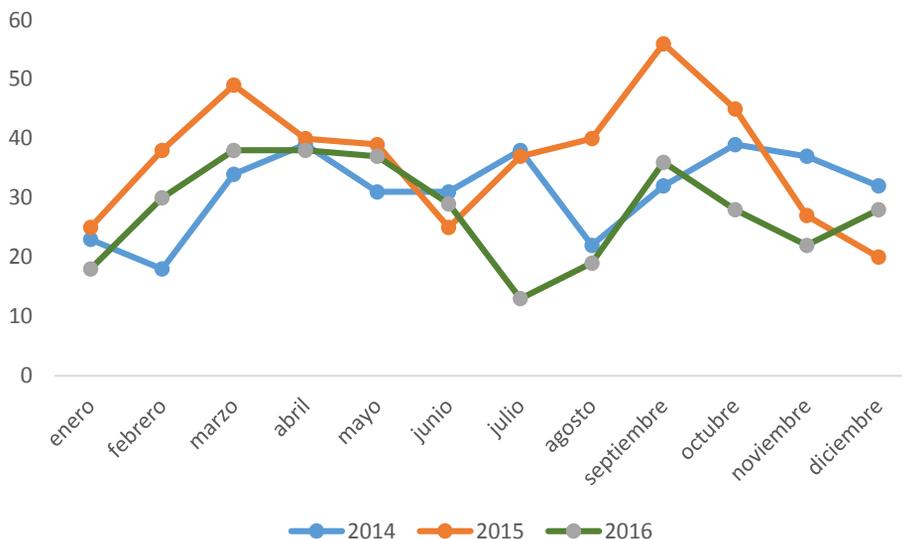
INCAUTACIÓN DE SUSTANCIAS POR AEROPUERTOS



Fuente Grafico 4: CIENA-DIRAN Colombia

Revisando los principales aeropuertos nacionales con operación internacional el panorama evidenciado es el mismo, en primer lugar estaría el aeropuerto El Dorado Bogotá, Palmira, Rio Negro, San Andrés, Barranquilla, Pereira y Cúcuta.

CANTIDAD DE CASOS POR MESES 2014-2016



Fuente Grafico 5 : CIENA-DIRAN Colombia

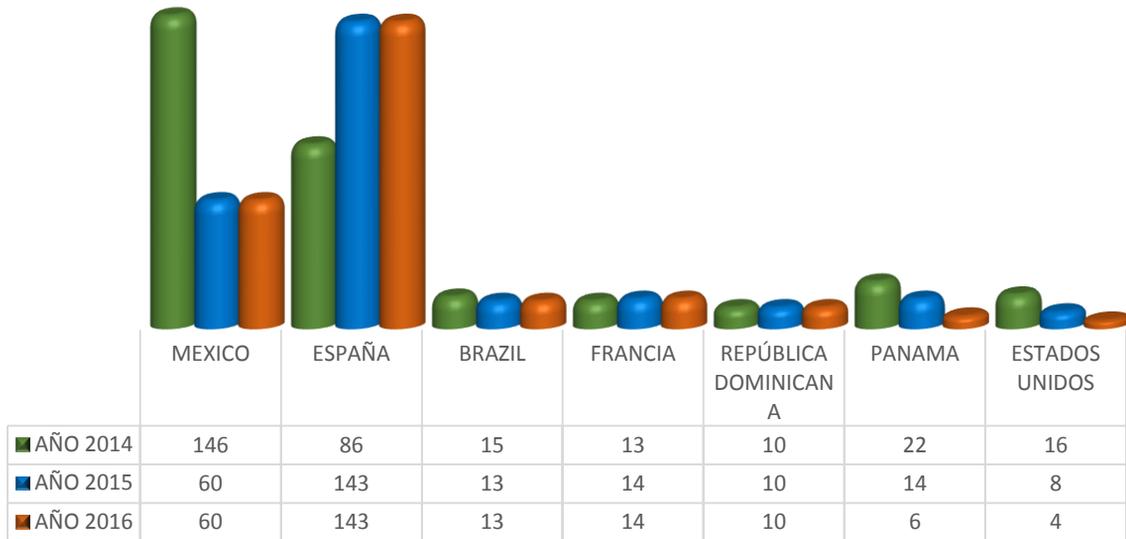
AÑO	2014	2015	2016	Promedio año
Enero	25	27	19	24
Febrero	19	39	36	31
Marzo	38	51	46	45
Abril	42	44	48	45
Mayo	34	42	38	38
Junio	31	27	35	31
Julio	39	39	17	32
Agosto	28	41	23	31
Septiembre	36	58	38	44
Octubre	39	47	29	38
Noviembre	37	29	28	31
Diciembre	32	22	32	29

Con relación a la gráfica número 5, muestra los meses en los cuales se presentan mayores incautaciones teniendo en cuenta una media ponderada de los cuales se pueden identificar en orden descendente: septiembre, marzo y octubre, como los meses donde se presentan mayores capturas por tráfico de estupefacientes en los aeropuertos de Colombia.

Fuente Tabla 1 : CIENA-DIRAN Colombia

A partir de este análisis, es importante precisar el promedio de capturas durante estos tres años fue de 32 personas; sin embargo el año 2015 presentó un promedio de 37 personas capturadas.

PRINCIPALES DESTINOS TRÁFICO DE SUSTANCIAS PASANTES 2014-2016



Los principales destinos identificados son México, España, Brasil, Francia, República Dominicana, Panamá y Estados Unidos, en la lista figuran otros países como Alemania, Australia, Bahamas, Cancún Chile, China. Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Holanda, Honduras, Hong Kong, Israel, Perú, Portugal, Rusia, Suecia, Venezuela, hacia los cuales se han capturado entre 1 y 4 pasantes con estos destinos.

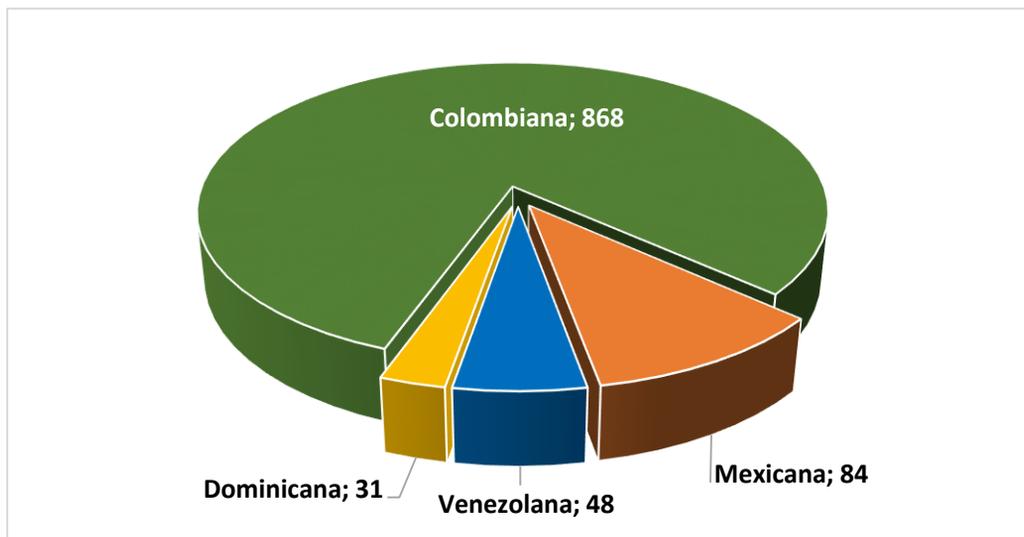
No es alejado de la realidad asociar los destinos con el costo de la sustancia en puertos de frontera y calles, al igual que asociar el trafico a destinos con fronteras ya identificados en otras modalidades de trafico.

Esta realidad nos hace pensar en la responsabilidad que compartimos con países destino y la importancia del constante intercambio de experiencias para la mejora en los procesos de detección y la realización de operaciones multipaises transnacionales que contribuyan a contrarrestar el delito.

TRÁFICO DE SUSTANCIAS ILÍCITAS POR NACIONALIDADES PASANTES

Las operaciones de control realizadas por la Policía Nacional - Dirección de Antinarco sobre el registro de pasajeros durante los tres últimos años (2014-2015-2016), muestra que con mayor frecuencia, las personas son utilizadas para el tráfico ilícito de sustancias a diferentes destinos, y en ocasiones tienen relación directa o indirecta con redes criminales que buscan ampliar la comercialización y tener medios que sean menos evidentes para el envío de estas sustancias.

En aeropuertos colombianos en el periodo de estudio (2014-2016) se capturaron 1.254 personas, de las cuales entre las 4 nacionalidades de los capturados más sobresalientes encontramos el 74% son colombianos, 7% mexicanos, 4% venezolanos, 3% dominicanos, es importante tener en cuenta que estos grupos poblacionales son los conocidos por una mayor afectación, del subsistema del tráfico.



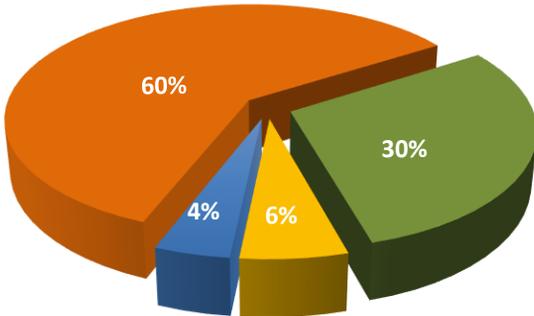
Fuente Gráfico CIENA-DIRAN Colombia

Cada vez son más los colombianos que se dejan influenciar y se involucran con las organizaciones delictivas dedicadas al tráfico de estupefacientes, este incremento se evidencia ya que por medio de la venta de estupefacientes estas personas pueden conseguir un ingreso más rápido y fácil a pesar del alto riesgo que esto representa.

RANGO DE EDADES PASANTES 2014-2016

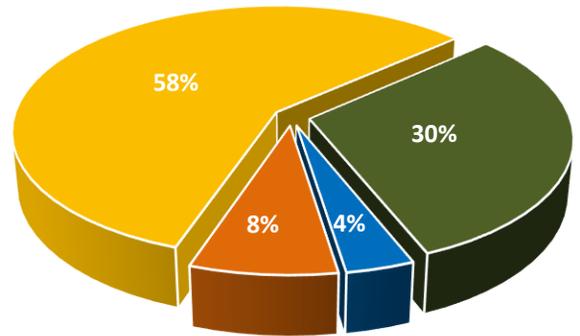
2014

- 0-20
- 21-40
- 41-60
- 61-82



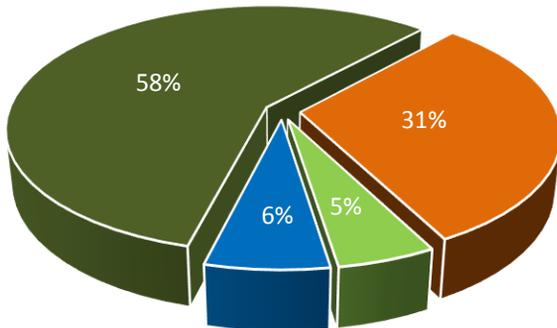
2016

- 0-21
- 21-42
- 41-63
- 61-85



2015

- 0-20
- 21-40
- 41-60
- 61-82



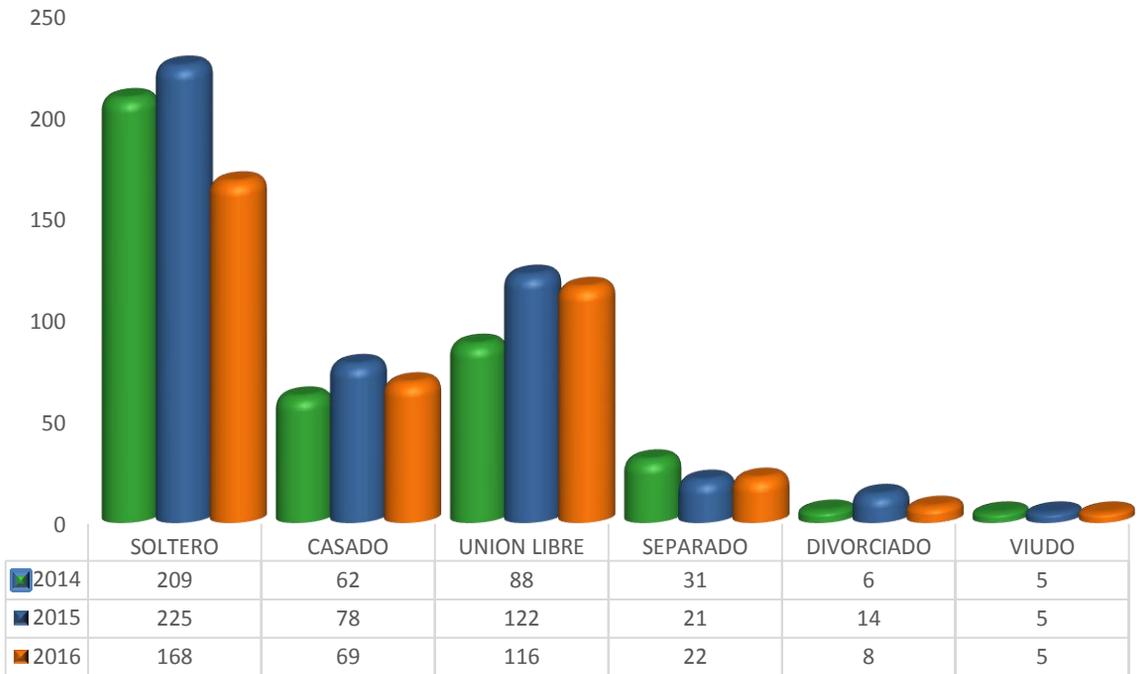
Fuente Gráficos CIENA-DIRAN Colombia

En las gráficas se puede observar que el rango de edades entre 21-42 años es el más representativo de los casos cuantificados revisando los 2014-2016, con el 60% y 58% respectivamente.

Este rango de edad se asocia con el desarrollo, económico, social afectivo, y es donde las organizaciones de trafico aprovechan las desavenencias en estos campos para captar incautos o en algunos casos experimentados pasantes.



ESTADO CIVIL PASANTES 2014-2016



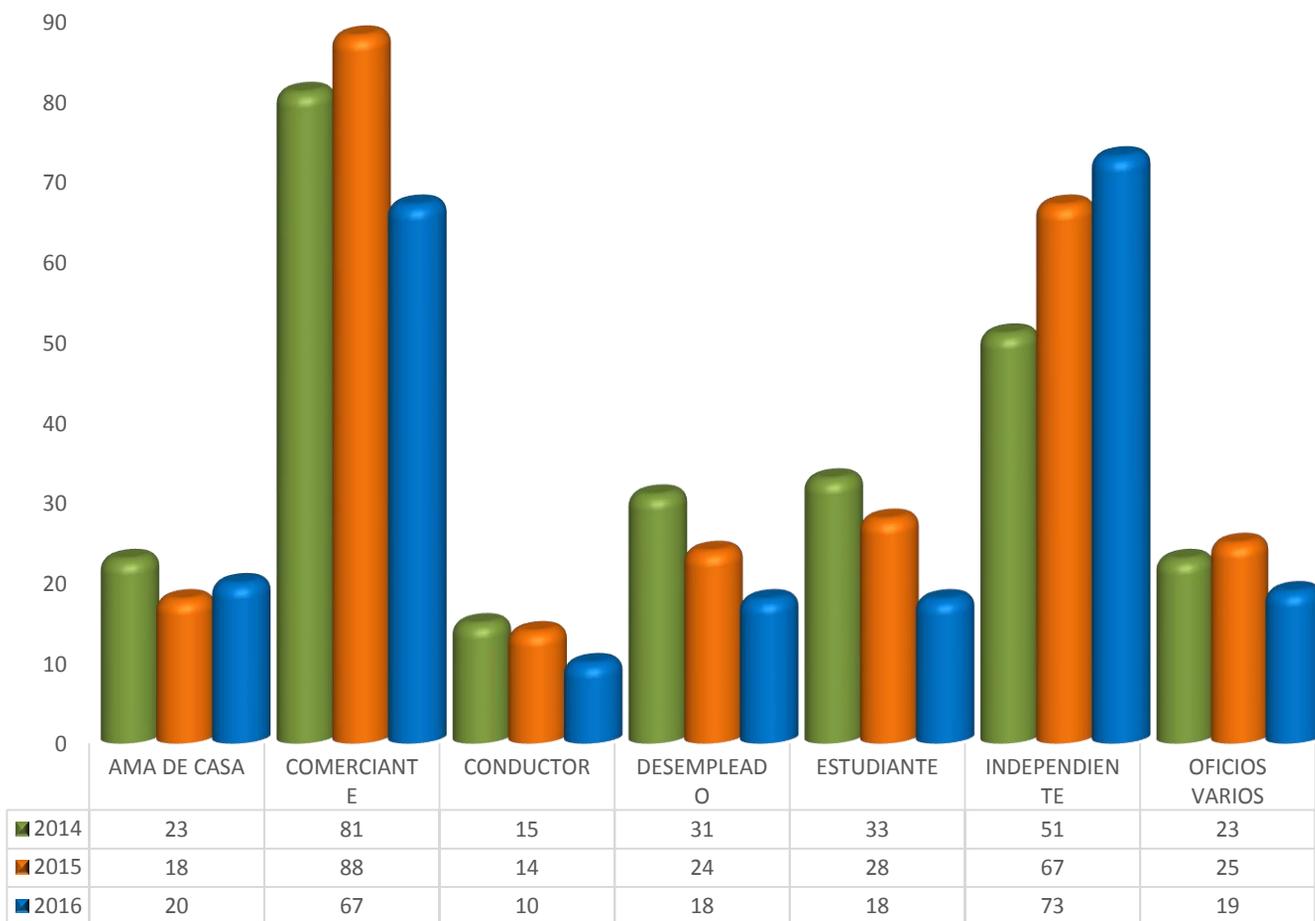
Fuente Gráfico CIENA-DIRAN Colombia

En cuanto al estado civil del pasante predomina el soltero (48%), seguido de la persona de unión libre (26%) y casados (17%)

El perfil de las personas solteras entre las edades de 21-42 años son las más vulnerables a realizar este delito.



OCUPACIÓN PASANTES 2014-2016



Fuente Gráfico CIENA-DIRAN Colombia

Entre las ocupaciones de las personas colombianas capturadas por tráfico de estupefacientes (1.254) entre el periodo (2014-2016) en los aeropuertos de Colombia, se puede evidenciar que el 19% corresponde a comerciantes, 15% independientes y 6% a estudiantes.

Para estos individuos las ganancias de este ilícito suelen ser demasiado tentadoras, razón por la cual los lleva a cometer este delito y conseguir a cualquier costo lo codiciado.

REFLEXIONES - RECOMENDACIONES

El narcotráfico significa para el mundo una de las amenazas constantes a la seguridad, teniendo en cuenta que las organizaciones criminales han diversificado su mercado y así mismo, han acaparado nuevos escenarios tentativos para el tráfico de estupefacientes afectando en gran manera el entorno social.

Los problemas de fondo relacionados al narcotráfico requieren de una importante problematización, evaluación y solución porque posiblemente de esta forma sea más sencillo erradicarlo completamente. Aspectos como, el social, puede ir de la mano con la lucha antidrogas tradicionales, pues con una completa prevención y asimilación cultural del daño que cada una de ellas produce se puede hacer una reducción de las personas que estén dispuestas a cometer este delito.

La Dirección de Antinarcoóticos incrementa diariamente los controles para la inspección y detección de estupefacientes con esta clase de método; un reto para nuestros inspectores es la obtención de resultados de la mano de adelantos tecnológicos que facilitan y tecnifican el trabajo, con el fin de mitigar la salida de droga al exterior por parte de las redes de reclutadores de pasantes de nuestro país.

En el caso de las mujeres, algunas son mantenidas dentro de esta red criminal ya que sus familias quedan bajo la vigilancia de estas organizaciones criminales siendo amenazadas de muerte.

Se hace necesario formular una política integral de Estado contra el reclutamiento de pasantes de drogas, dirigidas a los sectores de mayor riesgo de cometer este delito; esta política permitirá la implementación de medidas ejemplares a través de una instancia permanente de coordinación institucional para así fortalecer el papel de la Fuerza Pública y otras entidades del Estado, mediante esfuerzos articulados para contrarrestar las actividades delictivas propias del tráfico de estupefacientes.





BIBLIOGRAFÍA

- ODC (2016) Reporte de Drogas Colombia 2016, P.90. 140. 141
 - JIFE (2016) Informe 2016.
 - Coletta A. Youngers y Nischa Pieris: Mujeres, Políticas De Drogas y Encarcelamiento. Una guía para la reforma de políticas en América Latina y el Caribe, 2015, p. 9.21.27.
- María de La Luz Lima Malvido 1991, Criminalidad Femenina





DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS

Aeropuerto El Dorado entrada No. 6; diran.cenar@policia.gov.co

Teléfono 5159750 – EXT: 31134